

12/7/2017

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMIS... - Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-095

postmaster@defensajuridica.gov.co

mié 12/07/2017 3:14 p.m.

Para:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-095

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-095

Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja

mié 12/07/2017 3:14 p.m.

Para: notificacionesjudiciales@cremil.gov.co <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>; projudadm69@procuraduria.gov.co <projudadm69@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;

Importancia: Alta

Confidencial Personal

📎 2 archivos adjuntos (346 KB)

2017-095 NYR - LUÍS GONZÁLEZ - AUTO ADMISORIO.PDF; 2017-095 NYR - LUÍS GONZÁLEZ - PODER Y DEMANDA.PDF;

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA
CARRERA 15 No. 14-23 Oficina 204 DUITAMA TELEFAX 7606891
Correo institucional jo2admdui@cendoj.ramajudicial.gov.co
SECRETARIA

SEÑORES

REPRESENTANTE LEGAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL "
PROCURADORA 69 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA DE TUNJA
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO: 15238333002201700095-00
DEMANDANTE: LUÍS ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁVILA
DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama, por medio del presente me permito notificarles personalmente el auto de fecha 18 de Mayo de 2017, a través del cual se ADMITIÓ LA DEMANDA, dentro del medio de control de la referencia, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del C.G.P. 199 del CPACA modificado por el artículo 612 del C.G.P.

Para lo cual adjunto al presente en archivo PDF poder, demanda y proveído de admisión de la misma.

Atentamente,

DEISY PAOLA TOBO GONZÁLEZ
Secretaria

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02dui@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores. Apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: jo2admdui@cendoj.ramajudicial.gov.co

Read: Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-095

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>

jue 13/07/2017 4:55 p.m.

Bandeja de entrada

Para: Juzgado 02 Administrativo - Duitama - Tunja <jadmin02dui@notificacionesrj.gov.co>;

Importancia: Alta

Confidencial: Personal

Your message

To:

Subject: Leído: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-095

Sent: Thursday, July 13, 2017 9:55:36 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

was read on Thursday, July 13, 2017 9:55:30 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-095

Microsoft Outlook

mié 12/07/2017 3:19 p.m.

Para:procjudadm69@procuraduria.gov.co <procjudadm69@procuraduria.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm69@procuraduria.gov.co (procjudadm69@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA NYR 2017-095